«Boletín Oficial» de la provincia, los anuncios de listas provisionales y definitivas, Tribunal y fechas.

Lo que se hace saber para general conocimiento, en cumplimiento del artículo 2.° del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Aller, 5 de enero de 1984.—El Alcalde.—565-E.

**1719** *RESOLUCION de 5 de enero de 1984, del Ayuntamiento de Argentona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Ayuntamiento de esta villa ha resuelto convocar oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General y las vacantes que se produzcan.

La plaza expresada está encuadrada en el grupo de Administración General, coeficiente 1,7, índice de proporcionalidad 4, nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos legales establecidos.

Las bases y el programa que regirán en la mencionada prueba serán las aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 28 de julio de 1983, según publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, que serán facilitadas a los interesados en las oficinas de este Ayuntamiento. Los solicitantes deberán presentar con las instancias correspondientes el resguardo acreditativo de haber hecho efectiva la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

El plazo de presentación de las solicitudes para tomar parte en dicha oposición será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la última aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Argentona, 5 de enero de 1984.—El Alcalde, Josep María Callifa Espiell.—609-E.

**1720** *RESOLUCION de 7 de enero de 1984, del Ayuntamiento de Algemesí, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

Finalizado el plazo de admisión de instancias para el concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor, vacante en este Ayuntamiento, he resuelto aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

*Admitidos*

D. Salvador Chiner Valero.
D. Juan J. Rodríguez Fernández.

*Excluidos*

Ninguno.

Esta resolución debe publicarse en el tablón de edictos de la Corporación y «Boletín Oficial del Estado», con la indicación de que contra esta lista provisional pueden presentarse reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el hábil siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Algemesí, 7 de enero de 1984.—El Alcalde.—509-E.

**1721** *RESOLUCION de 9 de enero de 1984, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

Se convoca concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial Mayor de la excelentísima Diputación Provincial de Cuenca, dotada con el nivel de proporcionalidad 10, dos mensualidades extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementaris que se establezcan por la Corporación, con arreglo a las normas legales y reglamentarias existentes en su momento.

El plazo de presentación de solicitudes, en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación, es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La convocatoria y bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 3, correspondiente al día 6 de enero del año en curso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 9 de enero de 1984.—El Presidente.—671-E.

**1722** *RESOLUCION de 9 de enero de 1984, del Ayuntamiento de Alfaro, por la que se hace pública la convocatoria de concurso para la provisión en propiedad de 1 plaza de conductor de los servicios municipales.*

En el «Boletín Oficial de la Rioja», número 3 del día 7 de enero corriente se publica anuncio extenso de la convocatoria de concurso para la provisión en propiedad de una plaza de conductor de los servicios municipales.

La plaza está dotada con el sueldo inicial correspondiente al coeficiente 1,7, índice 4, nivel 4, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación y acuerdos de este Ayuntamiento de carácter general.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días contados desde el siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, solamente se insertarán en el «Boletín Oficial de la Rioja».

En Alfaro, a 9 de enero de 1984.—El Alcalde, Julián Jiménez Velilla.—785-E.

**1723** *RESOLUCION de 9 de enero de 1984, del Ayuntamiento de Castellbisbal, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 1, de fecha 2 de enero de 1984, aparece publicada la convocatoria y bases del concurso-oposición restringido para proveer en propiedad una plaza de Cabo de la Policía municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, Policía municipal, dotada con el haber anual correspondiente al nivel 4 y demás conceptos retributivos previstos en la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a la mencionada convocatoria, se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Castellbisbal, 9 de enero de 1984.—El Alcalde.—610-E.

**1724** *RESOLUCION de 9 de enero de 1984, del Ayuntamiento de Langreo, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia, número 2, correspondiente al día 3 de enero de 1984, se publica convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante oposición libre, dos plazas de Técnicos de Administración General, dotadas con las retribuciones básicas del nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, y las complentarias que se asignen con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán a través del «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, conforme a lo previsto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Langreo, 9 de enero de 1984.—El Alcalde, Aladino Fernández García.—501-E.

**1725** *RESOLUCION de 9 de enero de 1984, del Ayuntamiento de Pizarra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gerente de Servicios.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 296, de fecha 28 de diciembre de 1983, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Gerente de Servicios, vacante en la plantilla orgánica de esta Corporación mediante el procedimiento de concurso.

La plaza pertenece al grupo de Administración especial, subgrupo de Técnicos Superiores y tiene asignado el nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 4, estando dotada de sueldo, trienios y pagas extras y demás remuneraciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

La plaza se regirá por las normas contendidas en el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y demás disposiciones vigentes.

Las instancias, solicitando tomar parte en el concurso, se dirigirán al señor Alcalde del Ayuntamiento de Pizarra, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» este extracto de convocatoria y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento o en las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se hace constar que de conformidad con el Real Decreto 712/1982, los sucesivos anuncios en relación con la convocatoria sólo serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Pizarra, 9 de enero de 1984.—El Alcalde.—460-E.